

# BASES CONVOCATORIA CAMPAMENTO EXPLORA VA! ATACAMA-COQUIMBO DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD PARA DIRECTIVOS, EDUCADORAS/ES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

## Postulaciones Región de Coquimbo

### 1.1 ANTECEDENTES

Los campamentos son una iniciativa de Explora, creado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) en 1995. El Programa Explora fomenta en la ciudadanía el razonamiento crítico, reflexivo y la comprensión del entorno. Contribuye al desarrollo integral de las personas inspirándose en la curiosidad y el pensamiento científico.

En sus más de 20 años de creado, este programa ha desarrollado materiales y acciones educativas que ponen su acento en mejorar la calidad de los aprendizajes en ciencia. Dentro de estas acciones están los campamentos en ciencia en los cuales invitamos a docentes, educadoras de párvulos, directivos y asistentes de la educación de nuestro país a participar.

### 1.2 DESCRIPCIÓN DEL CAMPAMENTO

**CAMPAMENTO DE CIENCIAS EXPLORA VA!** es un espacio de encuentro presencial, de intercambio y aprendizaje abierto de manera gratuita a educadoras y educadores de párvulos, docentes de Educación Básica y Media **de cualquier disciplina**, directivos y personal de apoyo de las escuelas, quienes en 5 días podrán actualizar y profundizar en la pedagogía indagatoria y conocer herramientas didácticas para potenciar la educación de la ciencia en su comunidad educativa y fortalecer sus competencias como agentes de cambio en sus instituciones escolares.

#### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias de educadoras y educadores de párvulos, docentes de cualquier disciplina, jefes de las unidades técnico pedagógicas, directivos y asistentes de la educación como **agentes de cambio\*** en sus instituciones escolares, a través de la entrega y desarrollo de herramientas que permitan agregar valor a la comunidad educativa a partir de las distintas dimensiones de la ciencia, la tecnología y sociedad.

## Objetivos específicos

- Reflexionar sobre las habilidades y actitudes propias del ámbito científico y tecnológico, el sentido de su enseñanza y su vinculación con otras disciplinas.
- Identificar los principales nudos que dificultan el desarrollo y apropiación de las habilidades y actitudes propias de la ciencia y tecnología por parte de los y las estudiantes.
- Visualizar alternativas metodológicas para la enseñanza de las ciencias a partir de la reflexión sobre la práctica en colaboración con otros y otras docentes y profesionales de la escuela.
- Generar comunidades de aprendizaje para la construcción colaborativa de conocimiento en las mejoras educativas.

## Lugar y fecha de realización campamento

- Esta versión se realizará entre el **lunes 6 de enero** y el **viernes 10 de enero del 2020**.
- El campamento **"Atacama-Coquimbo"** se ejecutará la ciudad de **Caldera, Región de Atacama**.
- Serán seleccionados **50 personas**, entre educadoras y educadores de párvulos, jefes de las unidades técnico pedagógicas, directivos y asistentes de la educación de la región de Atacama y **50 personas**, entre educadoras y educadores de párvulos, jefes de las unidades técnico pedagógicas, directivos y asistentes de la de la región de Coquimbo.

## Institución ejecutora

La institución a cargo de la convocatoria y realización del campamento son: PAR Explora de CONICYT Atacama ejecutado por la Universidad de Atacama y PAR Explora de CONICYT Coquimbo ejecutado por la Universidad Católica del Norte.

\* Se entenderá como agente de cambio a un/a Educador/a de párvulo o Docente con capacidad de diseñar, gestionar e implementar actividades dentro y fuera del aula, para que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento y actitudes propias del ámbito científico y tecnológico, tales como: pensamiento crítico y reflexivo, desarrollo de la curiosidad, capacidad de planificación, rigurosidad y honestidad en la recopilación de evidencias y datos. Un/a agente de cambio es consciente de su identidad profesional y de la necesidad de reflexionar de manera crítica sobre su práctica, transformándose en un agente activo capaz de identificar oportunidades para vincular todos los saberes de la escuela y de trabajar en red.

## 1.3 BENEFICIOS

Los seleccionados para participar en el campamento tendrán los siguientes beneficios:

**Alimentación:** los seleccionados tendrán alimentación completa durante el programa del campamento (4 noches y 5 días), comenzando el día 06 y hasta el día 10 de ENERO de 2020.

**Hospedaje:** hospedaje completo durante el programa del campamento, en régimen compartido, desde la noche del día lunes 6 de enero hasta el día viernes 10 de enero, en la ciudad de Caldera.

**Seguro de accidentes:** que se podrá utilizar en caso de presentarse algún evento relacionado al programa del Campamento.

### Traslados:

• **Para los asistentes de la región de Atacama:** traslado ida regreso desde la ciudad de Copiapó hasta lugar de realización del campamento y traslados a todos los lugares que se visitarán durante el programa.

• **Para los asistentes de la región de Coquimbo:** traslado ida regreso desde la ciudad de Coquimbo hasta lugar de realización del campamento y traslados a todos los lugares que se visitarán durante el programa.

Los seleccionados para participar en el campamento deberán costear el traslado desde su hogar hasta el punto de encuentro definido por la organización.

## 1.4 PLAZOS CONVOCATORIA

ITEM	FECHA
Apertura de postulaciones	Martes 20 de noviembre de 2019
Cierre de postulaciones	23.59 hrs del martes 10 de diciembre del 2019
Plazo consultas	Lunes 9 de diciembre de 2019
Publicación y notificación seleccionados	Lunes 16 de diciembre de 2019, en página web: <a href="http://www.explora.cl/coquimbo">www.explora.cl/coquimbo</a>
CAMPAMENTO EN CIENCIAS ¡EXPLORA VA! Atacama-Coquimbo	Lunes 6 de enero a viernes 10 de enero, Caldera, Región de Atacama

## 1.5 POSTULACIÓN

### 1.5.1 REQUISITOS:

Podrán postular docentes de educación básica o media de cualquier disciplina, educadores y educadoras de párvulos, Jefes de Unidad Técnica Pedagógica, directivos y asistentes de la educación pertenecientes a establecimientos educacionales de todas las dependencias de todas las comunas de la Región Coquimbo, respectivamente. Adjuntando los siguientes documentos a su postulación:

-Carta formal de apoyo a la participación del docente en el campamento, del **Director/a de la institución en la que se desempeña actualmente**, según formato que se adjunta en las presentes bases.

En el caso que al momento de la postulación el docente no se encuentre vinculado formalmente a una institución de educación en los últimos 3 meses, podrá postular adjuntando los siguientes documentos:

-**Declaración jurada simple** indicando que no se encuentra vinculado formalmente a una institución de educación desde hace menos de 3 meses.

-Fotocopia **título profesional, técnico o grado académico**.

### 1.5.2 VÍA DE POSTULACIÓN:

La postulación de los docentes será a través de los siguientes mecanismos:

Los postulantes de la región de Coquimbo deberán descargar las bases y formulario de postulación en **www.explora/coquimbo** y enviarlos por correo electrónico a **par.coquimbo.explora@gmail.com** con el asunto Postulación Campamento Explora Va!

### 1.5.3 CONSULTAS:

Las consultas recibidas mediante correo electrónico **par.coquimbo.explora@gmail.com** se responderán solo hasta las 17:00 horas (hora continental Chile) del lunes 9 de diciembre de 2019.

## 1.6 EVALUACIÓN

Las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases concursales y que hayan presentado la documentación en los formatos y plazos señalados, serán evaluadas utilizando los siguientes criterios.

Criterio	Categoría	Puntaje
<b>Dependencia del establecimiento</b>	-Municipal (J.I Junji, Integra o pertenecientes a establecimientos Educativos Municipalizados).	30
	-Particular subvencionado (J.I VTF o pertenecientes a establecimientos educacionales particulares subvencionados).	20
	-Particular Pagado (J.I Particulares Pagados o pertenecientes a establecimientos educacionales de dicha dependencia)	5
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	-A (mayor a 60,01%)	50
	-B (37,51-60%)	40
	-C (20,01-37,5%)	30
	-D (0,01-20%)	20
	-E (0%)	0
<b>Ruralidad del Establecimiento Educativo</b>	-Rural	20
	-Urbana	0
<b>Participación Otras actividades Explora</b>	-Mil científicos mil aulas, día de la Ciencia en mi colegio, Academias Explora, PIPE, álbum explora (actividades de valoración y divulgación)	30
	-Actividades de valoración (Academias, Pipe, álbum explora)	20
	-Actividades de divulgación (día de la ciencia en mi colegio, Mil Científicos Mil Aulas)	10
	-El docente NO ha participado o participa en Iniciativas de divulgación y/o de valoración.	0
<b>Vinculación con iniciativa ICEC</b>	-El docente ha participado o participa en Programa Indagación Científica Escolar ICEC de MINEDUC.	30
	-El docente NO ha participado o participa en Programa Indagación Científica Escolar ICEC.	0

## 1.7 SELECCIÓN

Una vez asignados los puntajes de acuerdo a los criterios antes mencionados, se construirá un ranking, de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los cupos disponibles.

En caso de empate, se seleccionará al postulante que haya obtenido mayor puntaje en el ítem "Índice de vulnerabilidad", solo para el caso de empate en los puntajes de corte o lista de espera.

## 1.8 CONFIRMACIÓN

La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico. Las personas seleccionadas deberán confirmar su asistencia al campamento dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación al correo electrónico:

**Región de Coquimbo:** [par.coquimbo.explora@gmail.com](mailto:par.coquimbo.explora@gmail.com)

Por otra parte, los resultados de las personas seleccionadas se publicarán en el siguiente link [www.explora.cl/coquimbo](http://www.explora.cl/coquimbo)

## 1.9 OBLIGACIONES Y DEBERES DEL SELECCIONADO/A

- Confirmar su asistencia al campamento dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación
- Enviar Declaración de salud vía correo electrónico.
- Contestar una encuesta previa al campamento y otra antes de abandonar el mismo.
- Cumplir con todas las indicaciones realizadas por la organización durante la realización de Campamento.
- Permitir que el proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora de CONICYT Región de Coquimbo realice seguimiento una vez finalizado el Campamento.